UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2023. SERVICIOS DE ELABORACION DE PROYECTOS Y FISCALIZACION DE OBRAS Ejercicio Fiscal 2023.

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo las ocho horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Sede Gubernativa, se encuentran reunidos, la Lic. Claudia Ramona Gaona de Espínola, Directora UOC, da inicio al ACTO DE APERTURA DE LA OFERTA ECONOMICA, del llamado a **SERVICIOS DE ELABORACION DE PROYECTOS Y FISCALIZACION DE OBRAS Ejercicio Fiscal 2023** ID: 428023, de acuerdo a los términos establecidos en el PBC, y los resultados de la evaluación de las propuestas técnicas un oferente ha pasado a calificar la evaluación económica por lo que su propuesta de precio pasa a ser descubierta en el presente acto cuyos datos y precios se consigan a continuación:

Se constata que el sobre se encuentra sellado y rotulado de acuerdo a lo solicitado en el PBC redactado para el presente llamado, por lo que se procede a la apertura del mismo.----------

Orden	Oferente	Asiento de actividades	N° Expediente
1	Ing. Civil Felix Gomez Coronel	General Díaz esq/ Lomas Valentinas Nº 1210 –Barrio Guaraní	**Monto Total**: **G. 104.631.822** (Guaraníes Ciento cuatro millones seiscientos treinta y un mil ochocientos veintidós)

Verificamos cuantitativamente los documentos presentados.

Una vez presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art 24 de la Ley 2051/03, y sus reglamentaciones, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al comité de evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo establecido a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

Ing. Civil Felix Gomez Coronel	
Descripción del Documento	
El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D.	Presenta
La garantia de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	Presenta

Posteriormente el presente acta, junto con la oferta Económica serán remitidos al Comité de Evaluación Institucional, quien deberá evaluar y emitir las recomendaciones correspondientes.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 09:00 horas se da como terminado el acto, firman los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PARAGUAY

Lic. Claudia R. Gaona de Espinola
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernacion XIII Departamento de Amambay